




CARTA ACLARATORIA No. 2

CONVOCATORIA UPME 02- 2008 SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y DE UN INTERVENTOR PARA EL PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN BOSQUE 220 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

La Unidad de Planeación Minero Energética ha considerado necesario aclarar el texto del párrafo primero de la Adenda No. 5 emitida el 6 de agosto de 2009, en el sentido de indicar que la modificación allí señalada corresponde al cronograma del proceso de Selección del Inversionista (Volumen 1) señalado en el numeral 1.8 y no al Anexo 7 (Minuta del Contrato de Fiducia), como erróneamente se indicó en el mencionado párrafo.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil nueve (2.009).


JORGE ANGULO SALOM,
Subdirector de Planeación Energética
Encargo de funciones de la Dirección General

Preparó mcl
Revisó NMC
Aprobó JAS
TDR 150.41.15